NOTA DNCP/ DNC/ N° 18.209 / 2015

Asunción, 17 de agosto de 2015

REF.: EXP. N° 322331 (13/08/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "Adquisición de insumos para radiología". – ID N° 287800

Sr.
Arnaldo de Jesús Pérez Díaz, *Responsable*
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

1- En el **punto 23 criterio** de desempate informamos a la convocante que deberán definir un criterio de desempate claro y coherente ya que el planteado por la convocante no es el adecuado.
2- La Numeración del Anexo B no se encuentra de forma correlativa, favor realizar la corrección correspondiente según la Carta de Invitación Estándar.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/MA